

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género, celebrada el viernes día 26 de junio de 2019, en el Seminario del Instituto de Estudios de las Mujeres a las 11.30h en primera convocatoria y a las 12 h en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinadora.
3. Aprobación de la lectura de tesis doctoral.
4. Aprobación, si procede, de otros temas de trámite.
5. Otros temas.

Asisten: Cándida Martínez, Teresa Ortiz, Adelina Sánchez, Ana Muñoz, Amalia Morales y Carmen Gregorio.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior. Se aprueba por asentimiento.
2. Informe de la coordinadora.

-Se está solicitando información del programa de doctorado por parte de posibles candidatas a las que se está remitiendo a la web para la consulta de información de líneas, tutoras...

-Se ha propuesto a la universidad de Granada dos co-tutelas de las siguientes personas: Matteo Cardillo y Laura Valentina Coral Gómez. El expediente está aun incompleto y falta información sobre el tema de investigación.

3. Aprobación de la lectura de tesis doctoral de Antonia López Valera. Todo el expediente se remitió a la comisión para su consulta. El tribunal está constituido por:

Presidenta: M^a Eugenia Fernandez Fraile, UGR

Secretaria: Pilar Nuñez, UGR

Vocal: Vicente Cervera Salinas (UMU); Beatriz Ferrus Aut (U. de Barcelona); M^a Jesus Fariña (U. de Coruña).

Título: Una lectura feminista y lesbiana de la obra de Cristina Peri Rossi.

Directora: Milena Rodriguez Gutiérrez.

Comprobada la documentación la comisión da el visto bueno a la tesis.

4. Aprobación, si procede, de otros temas de trámite.

La coordinadora recuerda que las actividades realizadas por las doctorandas deben registrarse el máximo posible para que consten como actividades de programa o de cara a su solicitud de doctorado internacional, especialmente las estancias de investigación.

Deben subirlo las alumnas para que posteriormente puedan validarlas las tutoras.

La alumna Oriana Calderón Sandoval, solicita informe de la Comisión Académica de Doctorado donde está realizando su tesis (que se defenderá en septiembre de 2019) bajo la dirección de la doctora Adelina Sánchez Espinosa, ya que desea solicitar un contrato puente. Para ello debe homologar su beca Marie Curie al cumplir los requisitos de homologación de la URG.

5. Otros temas.

-La profesora Carmen Gregorio pregunta qué información se tiene sobre Comité de Ética de la UGR y pide que se transmita la información para ser tenida en cuenta cuando se presenten las tesis doctorales y para las estancias universitarias ya que en ocasiones se solicita por las universidades de llegada.

-Pregunta también sobre las prorrogas de matrícula. La coordinadora informa que se solicitan en la EI Postgrado pero solo consultan a la comisión para las becas de 4º año. En las de 5º año no sabemos si la EIP pedirá a esta comisión informe, que se solicita aproximadamente en octubre, para volver a matricularse.

-Plantea que estén disponibles las actas al poco de celebrar la reunión de la comisión. La coordinadora indica que es un trabajo añadido que no ve conveniente.

Se acuerda celebrar la próxima reunión el lunes 9 de septiembre a las 12 horas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13 horas

Granada 26 de junio de 2019

Fdo: Amalia Morales Villena

VºB Cándida Martínez López

Secretaria

Coordinadora